

INFORME CONSOLIDADO SOBRE LOS PROCESOS DE ELECCION QUE SE ADELANTARON DURANTE LA LEGISLATURA 2016-2017

COMISION DE ACREDITACION DOCUMENTAL CAMARA DE REPRESENTANTES

En mi condición de Secretaria Ad-hoc de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, mediante oficio P1.1-002141-2017 de fecha 28 de junio de 2017 y recibido por la suscrita el día 07 de julio de 2017, donde se solicita un informe consolidado del cumplimiento a las actividades y metas establecidas en el ítem 5 del Plan de Acción por un Congreso Abierto y Transparente" denominado Elección Transparente de Altos Dignatarios.

Para dar cumplimiento a las facultades legales establecidas en el artículo 60 de la Ley 5ª de 1992, que establece como una de sus funciones, entre otras la de revisar documentos que acrediten las calidades exigidas de quienes aspiran a ocupar cargos de elección del Congreso o de las Cámaras Legislativas.

Para el efecto, me permito presentar a usted, un informe consolidado sobre los cargos de elección que fueron acreditados por la Comisión de Acreditación Documental y posteriormente elegidos por la Cámara de Representantes durante la Legislatura 2016-2017.

ELECCION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES (PERIODO 2016-2018)

Con el fin de garantizar la participación de los aspirantes a desempeñar el cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, el Presidente de la Comisión de Acreditación Documental para la fecha, doctor ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO, en uso de sus facultades legales y constitucionales, realizó la siguiente convocatoria para el cargo de Director Administrativo de la Cámara de Representantes periodo 2016-2018.

Proceso de Convocatoria

Seguido a lo anterior, se estableció un cronograma para realizar la elección, así :

- Recepción de hojas de vida: del 20 al 24 de junio de 2016. Las hojas de vida de los aspirantes serán publicadas en la página web www.camara.gov.co link-comisiones legales-Acreditación

Documental-Proceso de Acreditación, en el orden cronológico en que se vayan radicando.

- Presentación de la hoja de vida: Perfil profesional, fotocopia de la cédula, fotocopia de títulos profesionales, diplomados, seminarios y otros, certificaciones laborales donde conste el nombre de la Empresa, razón social, nombre del cargo desempeñado, funciones y periodo en el cual ejerció el cargo.
- Horario: de lunes a viernes de 9. Am.-5p.m. Comisión Tercera de la Cámara o casillero de correspondencia de la Comisión de Acreditación.
- Cierre de la convocatoria: 24 de junio de 2016 a las 5 p.m.
- Selección y publicación de los admitidos : 5 de julio de 2016, en la página web www.camara.gov.co
- Audiencia pública de admitidos: 19 de julio de 2016 Salón Boyacá 10 a.m.
- Elección : 20 de julio de 2016

Posteriormente se realizó el acta de cierre de convocatoria para aspirar al cargo de Director Administrativo de la Cámara, donde se dejó constancia que se cierran las inscripciones para los aspirantes al cargo de Director Administrativo, para el periodo 2016-2018, donde se registró la radicación de las siguientes hojas de vida :

- MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN
- EDUARDO JOSE CASTAÑEDA MURILLO
- NANCY LUZ MAR MOYA RAMIREZ
- REINALDO VARON LONDOÑO
- MARIA DEL CARMEN JIMENEZ RAMIREZ
- GERMAN CARRILLO VENEGAS CUESTAS
- ANA FELIZ ROMERO ARANZAZU
- GLORIA INES RAIGOZA
- ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
- ZAIRA SAMIRA VILLAMIL ALVAREZ
- FERNANDO VELASQUEZ CESPEDES

Continuando con el Proceso de elección del Director Administrativo, la Comisión Legal de Acreditación Documental, realizó la publicación del listado preliminar de admitidos, previa inscripción de la convocatoria realizada los días 20 al 24 de junio de 2016, esta Comisión procedió a realizar el estudio y análisis de las hojas de vida de los aspirantes al cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

Así mismo, se publicó el listado preliminar de los aspirantes al cargo de Director Administrativo, así:

ADMITIDOS

- MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN

- NANCY LUZ MAR MOYA RAMIREZ
- GLORIA INES RAIGOZA PINZON

Así mismo, se estableció el Cronograma general señalando los siguientes ítems:

- Publicación listado preliminar de admitidos (5 de julio de 2016)
- Reclamaciones y subsanación de no admitidos (6 y 7 de julio de 2016 hasta 4.30 pm)
- A los aspirantes no admitidos se les enviará vía correo electrónico los motivos por el cual no cumplen con los requisitos exigidos
- Respuesta de reclamación (8 de julio de 2016)
- Listado final de acreditados (11 de julio de 2016)
- Recursos (12 de julio de 2016)
- Respuesta recursos (13 de julio de 2016)
- Audiencia Pública de admitidos (19 de julio de 2016 hora 10 a.m.)
- Elección 20 de julio de 2016

Es importante señalar que toda esta información se realizará a través de nuestra página web : www.camara.gov.co y email comisión.acreditación@camara.gov.co. Sobre la audiencia pública y la elección se realizó en el Salón Elíptico del congreso de la República.

Teniendo en cuenta que se aplazó la sesión programada para el día 11 de julio de 2016, se publicó nota Secretarial suscrita por el Secretario Ad-hoc de la Comisión de Acreditación, se publicó nuevo Cronograma del Proceso el cual determinó las siguientes fechas :

- Publicación listado final de acreditados (18 de julio)
- Presentación de recursos (18 de julio hasta las 6.p.m)
- Respuesta de recursos (19 de julio de 2016)
- Audiencia Pública de admitidos (19 de julio de 2016 hora 2.p.m.)
- Elección : 20 de julio de 2016

La Comisión Legal de Acreditación, de conformidad con la proposición Nro. 096 aprobada el día 13 de junio de 2016 en sesión Plenaria, autorizó a esta Comisión sesionar en tiempo de receso legislativo, para llevar a cabo el proceso de acreditación de los aspirantes al cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO para el periodo 2016-2018, así la misma, se reunió para levantar el acta de acreditación al cargo en mención.

Con el objeto de dar mayores garantías a todos los aspirantes al cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO y una vez surtido el nuevo cronograma fundamentado en los principios constitucionales de transparencia, publicidad y debido proceso, esta Comisión acreditó a los aspirantes.

Posteriormente se realizó el Acta Nro. 33 de 2016, donde se acreditaron los aspirantes, realizando así el análisis y estudio de los documentos

presentados. Lo anterior conforme a las facultades legales que establece la C.N. y la Ley 5ª de 1992 estableció que los aspirantes inscritos al cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, reunían los requisitos, previa verificación de los antecedentes disciplinarios, fiscales y penales.

El Proceso de elección al cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, fue publicado en la Gaceta Nro. 618 de 2016, y en la página Web de la Corporación donde aparece elegida la doctora CAROLINA CARRILLO SALTAREN.

PROCESO DE ELECCION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES PERIODO 2016-2018

Con el fin de garantizar la participación de los aspirantes a desempeñar el cargo de SECRETARIO GENERAL, el Presidente de la Comisión de Acreditación Documental para la fecha, doctor ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO, en uso de sus facultades legales y constitucionales, realizó la siguiente convocatoria para el cargo de Secretario General de la Cámara de Representantes periodo 2016-2018.

Proceso de Convocatoria

Seguido a lo anterior, se estableció un cronograma para realizar la elección, así :

- Recepción de hojas de vida : Del 20 al 24 de junio de 2016. Las hojas de vida de los aspirantes fueron publicadas en la página [wb www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co), link-comisiones legales-Acreditación Documental-proceso de acreditación, en el orden cronológico en que se vayan radicando.
- Horario : de Lunes a viernes de 9:00 a.m. -5.00 p.m. Comisión Tercera de la Cámara o casillero de correspondencia de la Comisión de Acreditación
- Cierre de la convocatoria : 24 de junio de 2016 a las 5:00 p.m
- Selección y publicación de los admitidos : 5 de julio de 2016, en la pagina web www.camara.goc.co
- Audiencia pública de admitidos : 19 de Julio de 2016 salón Elíptico 10 a.m.
- Elección : 20 de julio de 2016.

Posteriormente, se realizó el acta de cierre de convocatoria, el día 24 de junio de 2016, el Presidente de la Comisión y el Secretario Ad-hoc de la época, suscribieron el acta de cierre de las inscripciones para los aspirantes al cargo de Secretario General de la Cámara para el periodo 2016-2018, registrándose las siguientes hojas de vida :

- ANA FELIZ ROMERO ARANZAZU
- DIANA MARGARITA JAIMES PLATA
- JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
- HERNAN DAVID MONSALVE RODRIGUEZ

Continuando con el Proceso de elección del Secretario General, la Comisión Legal de Acreditación Documental, realizó la publicación del listado preliminar de admitidos, previa inscripción de la convocatoria realizada los días 20 al 24 de junio de 2016, esta Comisión procedió a realizar el estudio y análisis de las hojas de vida de los aspirantes al cargo de SECRETARIO GENERAL.

Así mismo, se estableció el Cronograma general señalando los siguientes ítems:

- Publicación listado preliminar de admitidos (5 de julio de 2016)
- Reclamaciones y subsanación de no admitidos (6 y 7 de julio de 2016 hasta 4.30 pm)
- A los aspirantes no admitidos se les enviará vía correo electrónico los motivos por el cual no cumplen con los requisitos exigidos
- Respuesta de reclamación (8 de julio de 2016)
- Listado final de acreditados (11 de julio de 2016)
- Recursos (12 de julio de 2016)
- Respuesta recursos (13 de julio de 2016)
- Audiencia Pública de admitidos (19 de julio de 2016 hora 10 a.m.)
- Elección 20 de julio de 2016

Es importante señalar que toda esta información se realizará a través de nuestra página web : www.camara.gov.co y email : comisión.acreditación@camara.gov.co. Sobre la audiencia pública y la elección se realizó en el Salón Elíptico del congreso de la República.

Teniendo en cuenta que se aplazó la sesión programada para el día 11 de julio de 2016, se publicó nota Secretarial suscrita por el Secretario Ad-hoc de la Comisión de Acreditación, se publicó nuevo Cronograma del Proceso el cual determinó las siguientes fechas :

- Publicación listado final de acreditados (18 de julio)
- Presentación de recursos (18 de julio hasta las 6.p.m)
- Respuesta de recursos (19 de julio de 2016)
- Audiencia Pública de admitidos (19 de julio de 2016 hora 2.p.m.)
- Elección : 20 de julio de 2016

ADMITIDOS

- ANA FELIZ ROMERO ARANZAZU
- DIANA MARGARITA JAIMES PLATA
- JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
- HERNAN DAVID MONSALVE RODRIGUEZ

La Comisión Legal de Acreditación, de conformidad con la proposición Nro. 096 aprobada el día 13 de junio de 2016 en sesión Plenaria, autorizó a esta

Comisión sesionar en tiempo de receso legislativo, para llevar a cabo el proceso de acreditación de los aspirantes al cargo de Secretario General para el periodo 2016-2018, así la misma se reunió para levantar el acta de acreditación al cargo en mención.

Con el objeto de dar mayores garantías a todos los aspirantes al cargo de SECRETARIO y una vez surtido el nuevo cronograma fundamentado en los principios constitucionales de transparencia, publicidad y debido proceso, esta Comisión acreditó a los aspirantes.

Posteriormente se realizó el Acta Nro. 34 de 2016, donde se acreditaron los aspirantes, realizando así el análisis y estudio de los documentos presentados. Lo anterior conforme a las facultades legales que establece la C.N. y la Ley 5ª de 1992 estableció que los aspirantes inscritos al cargo de SECRETARIO, reunían los requisitos, previa verificación de los antecedentes disciplinarios, fiscales y penales.

El Proceso de elección al cargo de SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES, fue publicado en la Gaceta Nro. 618 de 2016 y en la página Web de la Corporación, donde aparece elegido el doctor JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.

ELECCION DEL DEFENSOR DEL PUEBLO.- (PERIODO 2016-2020)

En la fecha 10 de agosto de 2016, mediante escrito firmado por el señor Presidente de la República, doctor JUAN MANUEL SANTOS, conforme a las atribuciones conferidas en el artículo 281 de la C.N. desarrollado por el artículo 2 de la Ley 24 de 1192, presentó a consideración de la Legislatura 2016-2017, la terna de los aspirantes para ocupar el cargo de Defensor del Pueblo.

En cumplimiento a lo anterior, la Presidenta de la Comisión, doctora MARTHA PATRICIA VILLALBA, recibió oficio suscrito por el señor Secretario General de la Corporación doctor JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO, remitiendo las hojas de vida de la terna para la elección del Defensor del Pueblo periodo 2016-2020, de los siguientes aspirantes :

- CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
- ANDRES SANTAMARIA GARRIDO
- ANA CATERINA HEYCK PUYANA

En la fecha 11 de agosto de 2016, siendo las 8 a.m se reunieron los miembros de la Comisión de Acreditación Documental, para la revisión, estudio, análisis de las hojas de vida de los aspirantes al cargo de Defensor del Pueblo.

Una vez realizado el análisis y estudio de los documentos y en mérito de las facultades que contempla la C.N. y la Ley 5ª de 1992, la Comisión de Acreditación Documental, mediante acta 037 del 11 de agosto de 2016, acreditó y determinó que los aspirantes, cumplían a cabalidad con los

requisitos establecidos para ocupar el cargo de Defensor del Pueblo, previa verificación de las calidades y de los antecedentes disciplinarios, fiscales y penales.

El Proceso de elección al cargo de DEFENSOR DEL PUEBLO, fue publicado en la Gaceta Nro. 776 de 2016 y en la página Web de la Corporación, donde aparece elegido el doctor CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA.

Por lo anteriormente expuesto entrego el anterior informe solicitado, dentro de los términos requeridos.

Cordial saludo,



CLARA INES TOVAR QUIROGA
Secretaria Ad Hoc
Comisión Acreditación Documental
Cámara de Representantes